

LA COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA INTERPELA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1.- Introducción

La Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria lleva ya casi 16 años trabajando en la denuncia de la violencia terrorista, la defensa de los Derechos Humanos de todas las personas, la solidaridad para con las víctimas y el trabajo a favor de una cultura de paz en nuestra sociedad.

Su vocación no es, por tanto, la de intervenir en el ámbito que corresponde a los partidos políticos, sino la de un movimiento plural, nacido de la sociedad civil y cuyo trabajo se centra en la defensa de principios éticos y democráticos anteriores a las legítimas diferencias entre los diversos proyectos que enriquecen nuestra realidad política.

Queremos reconocer de manera expresa la importancia decisiva que el compromiso de todas las personas que trabajan en los diferentes partidos políticos, tanto como representantes institucionales de la ciudadanía como en los órganos de dirección de los mismos, tiene para nuestra sociedad. Ésta tiene una deuda para con quienes eligen el compromiso político activo como ámbito de trabajo y lo desempeñan con honestidad y esfuerzo. Este reconocimiento es especialmente destacable en aquellos casos en los que, además, este compromiso lleva aparejado, lamentablemente, amenazas graves para la vida, la dignidad, la seguridad y las libertades básicas a las que toda persona tiene derecho.

La existencia en cualquier sociedad de diferentes partidos políticos es positiva y enriquecedora, siempre que entre ellos se produzca una confrontación pacífica y un diálogo constructivo. Sin embargo, en nuestra sociedad, desde hace ya tres años, aproximadamente, asistimos con preocupación a una situación de crispación y desencuentro entre las diversas fuerzas políticas que representan a la ciudadanía. Aunque ha habido épocas aún peores, seguimos padeciendo importantes déficits en el necesario diálogo entre los diversos partidos políticos presentes en nuestro país y continuamos percibiendo que bastantes iniciativas importantes se encuentran bloqueadas como consecuencia del grave enfrentamiento entre ellas. En todo caso no se trata de criticar a la clase política en cuanto tal, sino de cuestionar unas determinadas formas de hacer política que son las que nos parecen equivocadas.

Aunque ya con anterioridad, y en numerosas ocasiones, hemos lanzado públicamente nuestro mensaje demandando la reconstrucción de consensos básicos, de carácter ético y de carácter político, previos a la legítima confrontación partidista, creemos que la actual situación presenta unas características que justifican una nueva llamada en esa misma dirección. No obstante, los partidos políticos han comenzado a reunirse, tanto en Madrid como en Vitoria, en comisiones de trabajo con diferentes objetivos concretos. Un resultado positivo reciente de alguna de estas iniciativas lo constituye el texto recientemente consensuado por Eudel para ser debatido en todos los municipios vascos. Además, no podemos olvidar las movilizaciones sociales para condenar los últimos atentados de ETA en las que la ciudadanía y representantes políticos se han manifestado juntos tras pancartas comunes.

No se trata de reivindicar una uniformidad política empobrecedora, sino de demandar los consensos éticos y políticos pre-partidistas que son básicos para que en nuestra sociedad se camine hacia su normalización política y, lo que es aún más importante, se defiendan con mayor eficacia los derechos humanos fundamentales de toda la ciudadanía. Defensa que ha de realizarse por procedimientos democráticos y respetuosos para con esos mismos derechos humanos. En todas estas tareas la responsabilidad de los partidos es capital, pero toda la sociedad civil puede y debe colaborar en ellas. Conviene que ningún

ciudadano y ninguna ciudadana de nuestro país olviden que en la libertad, en la dignidad y en la misma vida amenazadas de tantas y tantos ciudadanos de nuestra sociedad están en juego la libertad, la dignidad y el futuro de todas y todos.

Por último, deseamos finalizar esta introducción indicando que este documento pretende mantener un tono propositivo. No persigue tanto una tenaz insistencia en los errores que se han podido acumular en el pasado, bien sea en el ámbito político o en el social, como de ofertar pistas que permitan construir un futuro en el que se acerque el final del terrorismo y, mientras ese momento llega, el que sus víctimas se sientan más arropadas, en el que se intente garantizar al máximo el ejercicio de los derechos fundamentales a todas las personas, en el que se avance en el proceso de deslegitimación social del uso de la violencia y en el que, así mismo, se camine hacia una progresiva normalización y reconciliación social.

2.- Intento de diagnóstico de la situación

En Gesto por la Paz analizamos la situación presente con preocupación. En el ámbito político nos parecen especialmente graves los desencuentros y los enfrentamientos entre los partidos políticos en temas que, por su carácter ético, deberían ser objeto de consensos básicos. Esta desunión de los partidos políticos en materia de terrorismo tiene efectos negativos, tanto en lo que se refiere a la sociedad democrática como en lo relativo al mundo violento. Así:

- a) Respecto de la sociedad democrática, la división de los políticos en este tema produce **desánimo y desmoralización**. Transmite un mensaje de **impotencia**, al dar a entender que el problema no tiene solución. Si esto ocurre en la sociedad democrática en general, el efecto es todavía más intenso en aquellos que se sienten directamente amenazados. A éstos se les añade un sentimiento de **desamparo**, se sienten ignorados y hasta utilizados. Por otra parte, la división política tiende a hacerse también social. Si cada organización política tiene "su" diagnóstico y "su" solución, el problema del terrorismo se hace partidista y cada colectivo social se agrupa en torno a aquellos partidos con los que simpatiza por otras causas. El terrorismo deja de ser un problema que afecta a la democracia como tal y se vive como un problema que afecta de distinta manera a cada partido. "Politiza", en consecuencia, la violencia y consigue que la gente se divida también por su causa.
- b) Respecto a los propios violentos, la desunión de los partidos democráticos les transmite una sensación de **fortaleza y de utilidad**, toda vez que les confiere una supuesta capacidad de bloqueo a pactos, instituciones y encuentros, que no podemos permitir. Si los partidos se dividen a causa del terrorismo, será porque las cosas no están tan claras, es decir, porque no hay un blanco y negro ético en este tema, sino un montón de matices. Los violentos reciben así fuerza de los demócratas. Se fortalecen en su convicción de que su violencia no va contra la democracia en cuanto tal, sino que tiene que ver con la confrontación entre proyectos políticos de diverso signo. **El terrorismo se alimenta, entre otras cosas, de la división de los partidos democráticos.**

3.- Llamada a la unidad

Somos conscientes de que la unidad democrática no va a vencer al terrorismo por sí sola, pero es muy difícil que sin ella pueda el terrorismo ser vencido. La unidad a la que ha de llamarse no debe ser una unidad basada sólo en convicciones humanitarias y éticas. Ha de tener también una dimensión estrictamente política, aunque pre-partidaria.

Porque una unidad frente a la violencia basada sólo en convicciones humanitarias y éticas no es la que se espera de unos partidos que se adjetivan como políticos. Este adjetivo es su especificidad y en esa

especificidad deberían basar la unidad. Se ha demostrado ya hasta la saciedad que, si en este tema no se da una unidad estrictamente política y anterior a las legítimas diferencias entre los diversos proyectos políticos, las convicciones comunes en el nivel humano y ético - que sin duda todos los partidos democráticos comparten - no son suficientes para mantener lo que se entiende por unidad democrática.

Para lograr esta unidad no basta con realizar llamamientos a sumarse a las posturas que una opción política defiende; es necesario realizar esfuerzos para buscar consensos, para aceptar un diálogo tolerante, para relativizar los propios planteamientos, etc.

Esta unidad deberá basarse en el convencimiento de que al terrorismo no le asiste ninguna legitimidad, no sólo de tipo humanitario y ético, sino tampoco de carácter político. Matar, amenazar, coaccionar, etc. no sólo es humanamente bárbaro y éticamente reprobable, sino que, en este sistema democrático concreto en que nos encontramos, no tiene la más mínima legitimidad política. Se ha de llegar al convencimiento de que esa violencia jamás resultará ni efectiva ni resolutive. La ausencia de este convencimiento es una de las causas de la actual división de los partidos en el diagnóstico y en el tratamiento del terrorismo concreto que padecemos. Al fin y al cabo, tratamos de hacer una apelación a las convicciones democráticas que se suponen comunes a todos los partidos y a la sociedad en general. Desde esas convicciones se deberá aceptar la legitimidad del actual ordenamiento jurídico, ya que es condición de posibilidad del ejercicio cotidiano de los derechos humanos fundamentales y marco que sustenta a las instituciones que nos gobiernan, así como de posibles cambios que se planteen democráticamente.

Además, existen otros ámbitos, como el judicial, que deben jugar un papel relevante en la persecución de todos los delitos relacionados con el terrorismo y en los que los partidos políticos no deben inmiscuirse indebidamente, respetando la separación de poderes que resulta exigible a todo estado de derecho. Otra cuestión diferente es la legítima crítica que pueden merecer determinadas actuaciones judiciales.

También parece necesaria solicitar de la clase política los mensajes, los compromisos y los esfuerzos compartidos que transmitan a la sociedad entera ilusión y expectativas de un futuro en paz.

Resulta necesario insistir, por otra parte, en que la unidad de los partidos arroja frutos notables para la sociedad y para la victoria sobre el terrorismo: produce cohesión social en la adhesión democrática de todos, conjura el peligro de la fractura social, ofrece amparo a las víctimas y a los amenazados, impide que éstos se fraccionen y sean utilizados por unos contra otros, moviliza a la sociedad en su conjunto, incrementa la confianza en las instituciones y la adhesión a ellas, etc.

4.- Algunas propuestas

No nos parece suficiente con realizar apelaciones a la unidad de las fuerzas políticas democráticas, también deseamos ofertar algunas propuestas o pistas concretas que puedan ayudar a construir esa unidad que reclamamos. Sintéticamente lo recogemos en una frase que nos parece especialmente significativa: **fuera de la democracia nada debe ser posible, dentro de ella todo puede llegar a ser posible**. Se trata de una síntesis que puede explicitarse y concretarse para la situación actual, a la vez que se clarifica nuestra pretensión con esta aseveración.

- a) **Fuera de la democracia nada debe ser posible**: Con ello pretendemos insistir en que ideas o proyectos políticos sólo pueden ser defendidos por vías democráticas y respetuosas con los derechos humanos fundamentales, comenzando por el de la vida. La traducción concreta a la coyuntura presente de este principio pasa por reconocer:
 - Que el mayor déficit democrático que padece en este momento nuestra sociedad es el asociado a la violencia de persecución que se concreta en esos miles de personas a las que, por sus ideas, militancias o profesiones, ETA y su entorno señala, amenaza e, incluso, agrede o asesina.

- Que ni resultan aceptables ética y políticamente ni se precisa instrumento o procedimiento alguno, al margen de los estrictamente democráticos, para combatir la violencia. Además, sólo aquellas medidas respetuosas con los derechos humanos fundamentales y con la democracia resultan realmente eficaces, especialmente a largo plazo.
 - Que es necesario un proceso ambicioso, especialmente en el ámbito de la educación formal y en otros ámbitos sociales, que haga crecer la conciencia ciudadana de la absoluta ilegitimidad de la violencia para la consecución de cualquier tipo de objetivo, sea político o de otro orden, y la movilización en contra de esa estrategia violenta, sintiendo a las víctimas y su sufrimiento como algo cercano.
 - Que las víctimas de la violencia tienen derecho a que la sociedad entera reivindique su memoria y exija la justicia que les es debida (lo que no equivale, en ningún caso, a venganza, pero sí a aquellas reparaciones que sean humanamente posibles y a que sus victimarios sean juzgados con las garantías del estado de derecho y no, por el contrario, homenajeados)
- b) **Dentro de la democracia todo puede llegar a ser posible:** Con ello pretendemos poner de manifiesto que, cuando se utilizan procedimientos democráticos y respetuosos con los derechos humanos, cualquier idea o proyecto puede ser defendido y aspirar a recabar el máximo apoyo social que, en cada caso, consiga alcanzar. Las concreciones principales de este principio en la presente coyuntura pasan por reconocer:
- Que el marco jurídico político actual, fruto de consensos más o menos amplios alcanzados en el pasado, y legitimado por las numerosas ocasiones en las que la ciudadanía ha ejercido y ejercita sus derechos políticos en su seno, debe reconocerse como punto de partida ineludible. Además debe aceptarse que para una parte de la ciudadanía este marco es, en la actualidad, la mejor opción a la hora de conjugar los diferentes sentimientos de pertenencia y la pluralidad identitaria de nuestra sociedad.
 - Que el reconocimiento de lo dado no excluye el respeto que merece otra parte de la ciudadanía que propone, partiendo del marco existente, su transformación, mediante procedimientos democráticos, por entender que resulta deseable alcanzar otra articulación jurídico-política para nuestra sociedad (se reivindique una España republicana, una Euskal Herria independiente o unas políticas sociales mucho más solidarias).
 - Que, en todo caso, tanto en el día a día, como en posibles procesos de modificación del actual marco jurídico, deben buscarse comprometida y creativamente los más amplios consensos.
 - Que tanto las y los partidarios del actual *statu quo*, como quienes democráticamente desean su transformación, pueden y deben reconocer mutuamente que resulta totalmente compatible el compromiso ético inequívoco en contra de la violencia terrorista y la defensa de proyectos políticos diversos, con la única limitación de que estos proyectos respeten los derechos humanos fundamentales y se expresen democráticamente.

Es evidente que, a la hora de establecer prioridades, **la salvaguarda del derecho a la vida y a la libertad de las personas que los tienen gravemente amenazados aparece como una cuestión urgente y que demanda la puesta a su servicio de cuantos recursos sea posible, siempre dentro del más exquisito respeto al Estado de Derecho.** Pero esta prioridad no tiene por qué bloquear completamente

otras dinámicas sociales y políticas en nuestra sociedad. Sin obviar que determinadas fuerzas políticas tienen en el presente dificultades añadidas muy importantes para el normal desarrollo de sus funciones, cualquier sociedad se enriquece cuando en su seno se proponen y se discuten proyectos de futuro diferentes. En ese proceso de proposición y de discusión:

- Sobre cualquier manipulación de la historia.
- No puede obviarse que la sociedad a la que se presentan esos diversos proyectos es una sociedad moderna y plural - lo que la hace más rica y le dota de más elementos con los que construir su futuro.
- Numerosos debates sociales sobre los más diversos temas no tienen porque estar mediatizados permanentemente por el "metaproblema" de la violencia (cuestiones lingüísticas, debates presupuestarios o políticas sociales, por ejemplo).

Además, la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria considera muy necesario para nuestra sociedad que:

• Todos los partidos políticos acepten que no favorecen a la estrategia de la violencia terrorista:

- Ni quienes realizan propuestas autodeterministas mediante procedimientos democráticos y pacíficos, aunque sería deseable que realizaran el esfuerzo de mostrar que el país que pretenden construir pacíficamente, con cotas de soberanía superiores a las actuales, no puede ser el mismo que el que pretende conseguir alcanzar ETA con su estrategia violenta.
- Ni quienes defienden que la actual Constitución y los actuales Estatuto de Autonomía y Amejoramiento del Fuero desde el convencimiento de que son los marcos más adecuados para regir la convivencia en la coyuntura presente, aunque sería deseable que reconocieran que la posible coincidencia en algunos objetivos de ciertos proyectos políticos democráticos con los que afirma perseguir ETA no descalifica a estos proyectos.

Pero, además, todos los partidos políticos deben evitar estrategias cortoplacistas, crispantes o que, en vez de facilitar el entendimiento entre las diversas fuerzas políticas, deterioren nuestra convivencia.

• Todos los partidos políticos renuncien a intentar dotar de un plus de legitimidad o de eficacia a sus propios proyectos políticos::

- Así, los nacionalistas vascos deberían renunciar a toda manifestación, más o menos expresa, más o menos sobreentendida, que intentara vender las ventajas de proyectos soberanistas porque ello acercaría el final de la violencia o al menos permitiría reducir los apoyos sociales de la misma. Ello podría producirse, pero la defensa de los proyectos nacionalistas vascos debería justificarse únicamente en el convencimiento argumentado que son los más adecuados para nuestra sociedad.
- De igual forma, quienes defienden los actuales Constitución, Estatuto y Amejoramiento lo deberían hacer desde el convencimiento de sus virtualidades en orden a organizar nuestra convivencia, pero no intentar sumar a este tipo de propuestas el plus de que el actual marco jurídico debe defenderse con absoluta firmeza porque sólo ella es la llave que acabará derrotando a ETA. Nuevamente, es posible que estas posturas puedan tener efectos positivos en la lucha contra el terrorismo, pero la defensa de estas

posturas debería realizarse argumentando por qué se estima que son las más adecuadas para nuestra sociedad.

Pretender que más soberanía o, por el contrario, que más firmeza en la defensa del actual *statu quo* traerán la paz, es conceder a la estrategia terrorista la perversa capacidad de distorsionar completamente el debate político. Sólo separando la violencia de la discusión sobre el futuro político de nuestra sociedad se limitará al máximo la capacidad que la estrategia violenta pretende tener para condicionarlo.

• Todos los partidos políticos acepten que es tan legítimo analizar la realidad política vasca con el convencimiento de que en ella existe un conflicto especial, como el defender que la sociedad vasca presenta el mismo tipo de conflictos que otras sociedades modernas plurales en las que no ha surgido el fenómeno de la violencia terrorista:

- Así, se puede analizar la realidad vasca entendiendo que el actual marco político presenta determinadas carencias (el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades históricas, por ejemplo).
- Y/o defender que el problema reside en que, en el fondo, no se acepta que la sociedad vasca está formada por personas con diferentes sentimientos de pertenencia (desde quien se siente exclusivamente vasco a quien se siente exclusivamente español y todas las categorías intermedias) y que el futuro debe construirse conjugando cuidadosamente todas estas identidades.

• Todos los partidos políticos nunca olviden quién es el responsable del ejercicio de la violencia:

- El final de ésta llegará cuando quienes persisten en su ejercicio desistan.
- No obstante, hay una serie de medidas que, al margen de lo anterior, deben llevarse a cabo, como son:
 - o La articulación de medidas policiales y judiciales dentro del estricto marco del estado de derecho.
 - o Un proceso creciente de deslegitimación social de la violencia.
 - o La extensión de una cultura de paz, especialmente entre las generaciones jóvenes.
 - o Y una apuesta decidida por construir consensos sociales y políticos básicos que asfixien la intolerancia terrorista.

La Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria presenta este documento desde la preocupación por la situación presente, así como por entender la importancia, la responsabilidad y la dificultad que conlleva la labor de los partidos políticos en ella. Junto con esta reflexión y las propuestas contenidas en este documento, deseamos finalizarlo ofertando nuestra colaboración a toda la sociedad en general, y a los partidos políticos en particular, para avanzar hacia la paz y la normalización de nuestra convivencia.

Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria
Mayo de 2002